



**ANEXO I**  
**CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS**

**Número:** RD-2021-804-E-UNC-DEC#FCS  
**Referencia:** EX: 2021-00432384-UNC-ME-FCS  
CONVE-2021-00646753-UNC-DCTS#FCS

**Partes:** Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Sociales y Red Puentes

**Carrera:** "Licenciatura en Trabajo Social"

**Asignatura:** Cátedra de Intervención pre-profesional

**Docente a cargo:** Mariana Gamboa

**Institución Centro de Práctica:** Red Puentes- B° San Ignacio

**Referentes Institucionales:** Sergio Farhat y Mariela Rivero

**PROPUESTA DE PRÁCTICA ACADÉMICA PRE PROFESIONAL**

Para el ciclo lectivo 2022 se propone llevar a cabo con los/las estudiantes del 5to nivel, el siguiente Plan de Trabajo:

• **Objetivos de la intervención pre-profesional**

Fortalecer los espacios de escucha colectiva para jóvenes mujeres y varones, promoviendo el trabajo subjetivo de los proyectos de vida de las juventudes que atraviesan una situación de consumo, desde un abordaje integral de la salud mental y comunitaria.

• **Objetivos específicos**

- Construir una perspectiva teórica a través de cursos, seminarios, material bibliográfico, que aborden la problemática del consumo de sustancias desde un enfoque de género y comunitario a fin de realizar un acompañamiento y escucha a la población contenida en la institución.

- Desarrollar una **práctica en servicio** en la organización, con la intención de poner a disposición del centro de prácticas el bagaje teórico, metodológico, epistemológico construido durante la formación académica

• **Estrategias tentativas** En un primer momento, se realizará un diagnóstico institucional y del contexto, como recorridos y reconocimiento y territorial



procesual, participación de la convivencia y actividades de la organización (talleres y espacios recreativos).

- **Actividades a desarrollar** Para el plan de trabajo se prevé una asistencia de dos días en la semana martes y viernes 3 horas al centro de prácticas, en Barrio San Ignacio. Así como también supervisiones y evaluaciones con el referente institucional, cumpliendo así con las 10 horas semanales previstas en el régimen de enseñanza de las prácticas académicas del 5to nivel

Se acordó que el reconocimiento del territorio va a ser procesual y a través de distintas actividades: buscar a los jóvenes del dispositivo a sus viviendas; realizar compras para el almuerzo/desayuno; participar del taller de "mapeo del territorio"; realizar recorrido en el barrio acompañadas de los jóvenes que asisten a la casa de San Ignacio.

A su vez, se llegó al acuerdo de que el equipo participe de la convivencia.

Estas actividades van a estar acompañadas de entrevistas, registros fotográficos, cuadernos de campo, observaciones, entre otros.

Por otra parte, acordamos tener reuniones sistemáticas (cada 15 días), el equipo con el referente institucional y trabajadores que conforman el dispositivo.

Se estima, en el mediano plazo, la participación del equipo de tesis en las reuniones internas operativas y organizativas de la institución, las cuales serán mensuales.

Durante nuestro proceso de intervención en el centro de prácticas, participaremos de actividades que realice el dispositivo en articulación con otras instituciones.

Para el mes de noviembre se prevé el cierre de las prácticas pre profesionales, en donde se realizará una evaluación del proceso desarrollado a través de un informe que será entregado a la institución con lo realizado en el proceso de intervención.

- Sostener una reunión semanal con el grupo de estudiantes a fines de evacuar dudas, inquietudes o dificultades y organizar las actividades semanales.
- Mantener por lo menos dos reuniones anuales (una reunión en el primer cuatrimestre y otra en el segundo) con el profesor/a del Seminario de Intervención pre-profesional y el grupo de prácticas a los fines de evaluar el proceso que se está sosteniendo.
- De acuerdo a las particularidades del grupo y teniendo en cuenta obstáculos que pueda presentar el mismo, se piensa una reunión solamente con el profesor/a de Intervención Pre-profesional, a los fines de buscar alternativas ante las dificultades que presenta el grupo de prácticas.





- Asistir al menos a una reunión, Jornada o evento organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, UNC, dirigido a Referentes de Terreno, en el marco de las prácticas de intervención pre-profesional.

Nómina de estudiantes que realizarán las prácticas académicas enmarcadas en el presente convenio:

| NOMBRE Y APELLIDO DEL/LA ESTUDIANTE | MATRÍCULA O D.N.I | FIRMA DEL/LA ESTUDIANTE |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Lilia Gisela del Pilar Baez         | 37.730.720        |                         |
| Melania Ceballos                    | 41.762.280        |                         |
| Soledad Tilleria                    | 40.067.290        |                         |

**FIRMAS DE LAS PARTES:**

Firma de la Institución / Organismo

31/3/11/569

Firma de la DECANA UNC

